



INFORME DE EVALUACIÓN N° 19/2026

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y COMBINADA

LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2026 "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2026 Y 2027"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14 horas del día 17 de setiembre de 2026, en la oficina del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo Directivo N° 36, Acta N° 30 de fecha 17 de setiembre de 2025, integrado por integrado por Ing. Civil César Rubén Cantero Figueredo, la Abog. Jazmín Montserrat Acosta Britto, Lic. Edward Vázquez, C.P. Analía Carolina Ortiz Chaves; en virtud a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, se presenta el informe de evaluación de la oferta Económica y Combinada del llamado LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2026 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2026 Y 2027" ID N° 484.835.

1. Acta de Apertura de Oferta Económica:

Que, en la fecha de apertura económica fijada para el día 11 de setiembre del año 2026, se procedió a la apertura de sobres económicos en el orden de recepción en la Dirección Operativa de Contrataciones. Se presentaron las siguientes empresas:

N°	RUC	Empresa	CORREO ELECTRÓNICO
1	80020816-1	PCG AUDITORES CONSULTORES	fcabanas@pcg.com.py
2	80016503-9	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	cyca@cyca.com.py
3	2334025-8	ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA	jaraconsultores2@gmail.com

1.1 Cuadro Comparativo de Ofertas:

A efectos de comparación de precios de los ítems ofertados se presenta el cuadro de ofertas de las oferentes:

N°	OFERENTES	PROPUESTA ECONÓMICA
1	PCG AUDITORES CONSULTORES	Gs. 95.000.000
2	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	Gs. 84.187.500
3	ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA	Gs. 67.350.000

1.2. Observaciones Realizadas:

En oportunidad de la apertura de las ofertas, No se dejaron observaciones.

Se hace constar que en el Acta de Apertura del Sobre N° 1 (Técnico) se registró una observación por parte de la Empresa PCG Auditores Consultores, referente a la no inclusión del Formulario de Oferta por parte del oferente ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA.

Al respecto, esta Comité deja expresa constancia de que, habiéndose procedido a la apertura del Sobre N° 2 (Económico), el referido Formulario de Oferta se encuentra debidamente presentado en formato físico, firmado y completo dentro de dicho sobre a fs. 01/02, cumpliendo con las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones que establecen la separación entre la propuesta técnica y la propuesta económica.

Por lo tanto, la observación asentada en la apertura técnica queda desestimada e improcedente, confirmando que la oferta económica cumple con los requisitos formales y documentales exigidos para su correspondiente evaluación.

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Jazmín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J. N° 7.387

Ing. Civil CESAR RUBÉN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Gerente
Gcla. de Arengas y Operaciones Generales
Crédito Agrícola de Habilitación



Habiendo realizado el análisis y la desestimación de la observación citada precedentemente, se procede a verificar los demás documentos sustanciales de los participantes del presente proceso licitatorio.

2. Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial.

Seguidamente el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 79° del Decreto N.º 2264/24 y demás concordantes, constatándose cuanto sigue:

Documentos Sustanciales		Formulario de oferta debidamente firmado por el oferente.	Garantía de mantenimiento de oferta.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	PCG AUDITORES CONSULTORES	Cumple Fs.01-02, 04	Cumple, Presenta DDJJ con Certificación de firmas Fs. 05 al 06
2	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	Cumple Fs.01-02, 03	Cumple, Presenta DDJJ con Certificación de firmas Fs. 04 al 11
3	ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA	Cumple Fs.01-02, 06	Cumple, Presenta DDJJ con Certificación de firmas Fs. 04 al 05

En cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, se constata que los oferentes han cumplido con su presentación, por lo cual se procederá al análisis de los demás requisitos del llamado.

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 80° del Decreto N.º 2264/24, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por los oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que ninguno presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas participantes, se procede a presentar la oferta a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

Nº	OFERENTES	PROPUESTA ECONÓMICA
1	ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA	Gs. 67.350.000
2	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	Gs. 84.187.500
3	PCG AUDITORES CONSULTORES	Gs. 95.000.000

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia:

3.2.1. Margen de Preferencia Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)

Conforme a las verificaciones en el Portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se presenta el siguiente resumen de cumplimiento:

Nº	RUC Nº	EMPRESAS OFERENTES	ACTIV.ESPECIFICA:	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL (CPEN) Nº	Emisión	OBS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	2334025-8	ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA	Servicios de auditoría	220328	06/08/2026	-	CUMPLE
2	80016503-9	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	Servicios de auditoría	220319	06/08/2026		CUMPLE
3	80020816-1	PCG AUDITORES CONSULTORES	Servicios de Auditoría Contable	220184	05/08/2026		CUMPLE

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Jazmin Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J.Nº 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. CIVIL CESAR RUBÉN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Ana C. Ortiz Ch., Gerente
Gda. de Área de Operaciones Generales
Crédito Agrícola de Habilitación



En consideración a que se evidencio que los oferentes cuentan con el certificado de Origen Nacional, el procedimiento de Margen de Preferencia no se aplica y se mantiene la oferta y el orden elaborado en el punto 3.1.

4. Aplicación de Criterios de Evaluación Económica y Combinada:

4.1. Aplicación del Criterio de Evaluación Económica.

Se procede a realizar la aplicación de criterios de evaluación económica y combinada conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso licitatorio; La propuesta económica más baja recibirá un puntaje económico de 100 puntos. Los puntajes económicos de las demás propuestas serán calculados como sigue: $Pp = 100 \times Pm / Pi$, donde Pp es el puntaje de precio a calcular, Pm es el precio más bajo y Pi el precio de la propuesta en consideración. $Pp = 100 \times Pm / Pi$

Se presenta el cuadro de aplicación del puntaje económico, resultante según el cuadro de evaluación económica que se desglosa como anexo complementario:

Nº	OFERENTES	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE ECONÓMICO (PE)
1	ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA	Gs. 67.350.000	100,00
2	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	Gs. 84.187.500	80,00
3	PCG AUDITORES CONSULTORES	Gs. 95.000.000	70,89

4.2. Aplicación del Criterio de Evaluación Combinada

Finalmente, la propuesta es clasificada con base en la combinación de su puntaje técnico (PT) y económico (PE), usando los coeficientes de incidencia "t" y "e" indicados, según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Total} = t \times PT + e \times PE$$

t. (Técnica) 0.70

e. (Económica) 0.30

La puntuación final resultante de la suma de la propuesta técnica y la propuesta económica es la siguiente:

TOTAL, DE PUNTOS APLICACIÓN COMBINADA							
	OFERENTE	Prop. Econ.	PE	RPE	PT	RPT	P. FINAL
				30%		70%	
1	ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA	Gs. 67.350.000	100,00	30,00	100,00	70,00	100,00
2	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	Gs. 84.187.500	80,00	24,00	89,40	62,58	86,58
2	PCG AUDITORES CONSULTORES	Gs. 95.000.000	70,89	21,27	78,50	54,95	76,22

Obs: PE: Puntaje Económico; RPE: Resultado de puntaje económico por coeficiente de incidencia "e"; PT: Puntaje Técnico; RPT: Resultado de puntaje técnico por coeficiente de incidencia "t"

Del cálculo final de puntajes, la oferta del oferente ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA acumuló un total de 100,00 puntos, por tanto, reúne la calificación mayor para realizar el trabajo solicitado.

4.3 Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por la Resolución DNCP N° 454/2024 y sus modificatorias.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo $MD = (Po \times 100 / PRSICP) - 100$. En caso de que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (-25%) o por encima del quince por ciento (+15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará a la oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Informe de Evaluación N° 19/2026

Ing. Civil CÉSAR RUBÉN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Jazmin Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J N° 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgr. Analia C. Ortiz Ch., Gerente
Gcla. de Área de Operaciones Generales
Crédito Agrícola de Habilitación



Se verificó de la planilla de precio del oferente con respecto al precio referencial SICP, constatándose que se encuentra fuera del rango conforme se presenta en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Precio unitario (IVA incluido) Referencial SICP	Precio unitario (IVA incluido) OFERTADO	Dif. Gs.	Dif. %
1	Servicio de Auditoría Externa para los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027	112.250.000	67.350.000	-44.900.000	-40,00%

En resumen, se observa que el Oferente ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA en el ítem 1 se encuentra fuera de rango por encima del - 25%;

SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA OFERTA Y LA RESPUESTA DEL OFERENTE:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 80° del Decreto N° 2264/24; el Comité de Evaluación ha considerado solicitar al oferente la siguiente aclaración:

➤ ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA:

- ☐ Por Nota CEO N.° 38/2026, de fecha 16/09/2026 remitida al email jaraconsultores2@gmail.com, se solicitó al oferente el desglose y la justificación detallada de la composición del precio ofertado en el ítem citado, el cual se encuentra fuera de rango, conforme se desarrolló precedentemente.

El Oferente ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA respondió la nota por expediente mesa de entrada N° 008394/26 de fecha 17/09/2026 exponiendo la composición del precio indicando los costos de la prestación (mano de obra directa, insumos, materiales, herramientas o tecnología afectada al servicio, movilidad, logística y transporte, seguros, pólizas y garantías exigidas en el PBC, servicios técnicos); gastos generales (gastos administrativos, servicios básicos y comunicaciones, gastos financieros y bancarios), y resultado económico de la Oferta, conforme a la normativa vigente.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DEL OFERENTE POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

El Comité de Evaluación analiza la composición, desglose y justificación de precios realizada por la firma ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA, por lo que en función a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 454/2024, y analizando el desglose y justificación de precios, es posible inferir que la ejecución satisfactoria del contrato no se encuentra en riesgo, por lo que la oferta resulta razonable y además representa una ventaja económica para la Institución, consecuentemente se **TOMA POR ACEPTADO EL DESGLOSE DE PRECIO PRESENTADO**.

4.5. Verificación de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el apartado Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones se ha procedido a la verificación de los detalles del contenido de la oferta, constatándose el siguiente análisis:

En consideración a que lo solicitado en el presente proceso licitatorio corresponde a “Servicio de Auditoría Externa”, se considera lo declarado por el oferente ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA, en su formulario de oferta Inc. O donde indican “Cumpliremos lo solicitado por la contratante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones y requerimientos de las bases y condiciones...(sig). Concluyendo que la firma citada precedentemente **CUMPLE** con lo establecido en las bases de la licitación en este punto.

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analia C. Ortiz Ch., Gerente
Goia. de Area de Operaciones Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Jazmín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J N° 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civil CESAR RUBÉN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación



5. Recomendación

Por lo tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley N° 7021/22, este Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad:

1.- **ADJUDICAR** a la firma ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA con RUC N° 2334025-8, el llamado Licitación Menor Cuantía Nacional N° 10/2026 "Servicio de Auditoría Externa para los ejercicios fiscales 2026 y 2027" ID N° 484835, bajo el régimen de **Contrato cerrado Plurianual** por el monto de Gs. 67.350.000 (Guaraníes sesenta y siete millones trescientos cincuenta mil) IVA incluido, para la provisión de los servicios indicados en la planilla de su oferta, que se cita:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Servicio de Auditoría Externa para los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	67.350.000	67.350.000
Total					67.350.000

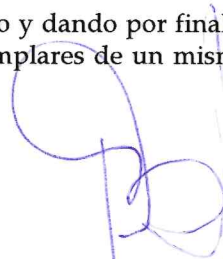
En caso de adjudicarse, el pago por los servicios adquiridos que afecte al ejercicio fiscal 2026 y 2027 estará sujeto a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el ejercicio fiscal 2026-2027 y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/22 "De SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto N° 2264/24. "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22".

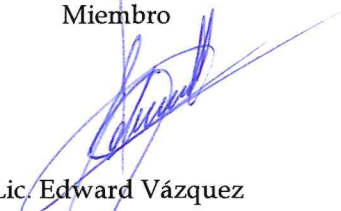
En prueba de conformidad sobre lo consignado en el presente documento y dando por finalizado este acto, firman al pie los miembros del Comité Evaluador de Ofertas en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Ing. Cesar Rubén Cantero
Coordinador




Abg. Jazmín Montserrat Acosta Britto
Miembro


C.P. Analía Ortiz Chaves
Miembro


Lic. Edward Vázquez
Miembro



CUADRO DE EVALUACION ECONOMICA Y CONBINADA

LMC N° N° 10/2026 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2026 Y 2027" - ID 484.835

1. Acta de Apertura de Ofertas Económicas:

	OFERENTE	ECONOMICA
1	PCG AUDITORES CONSULTORES	95.000.000
2	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	84.187.500
2	ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA	67.350.000

3.1 Verificación de los precios ofertados por la firma participantes

ORDEN	OFERENTE	PROPUESTA ECONOMICA
1	ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA	67.350.000
3	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	84.187.500
3	PCG AUDITORES CONSULTORES	95.000.000

4.1 Aplicación de Criterios de Evaluación Económica.

CALCULO DE LA PROPUESTA ECONOMICA		ECONOMICA	PE
1	ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA	67.350.000	100,00
2	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	84.187.500	80,00
3	PCG AUDITORES CONSULTORES	95.000.000	70,89

1 Sp2	(100X Pm)/PI	6.735.000.000
	ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA	100,00
2 Sp2	(100X Pm)/PI	6.735.000.000
	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	80,00
3 Sp2	(100X Pm)/PI	6.735.000.000
	PCG AUDITORES CONSULTORES	70,89

4.2 Aplicación de Criterios de Evaluación Combinada

TOTAL DE PUNTOS APLICACIÓN COMBINADA							
	OFERENTE	Prop. Econ.	PE	RPE 30%	PT	RPT 70%	P. FINAL
1	ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA	67.350.000	100,00	30,00	100,00	70,00	100,00
2	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	84.187.500	80,00	24,00	89,40	62,58	86,58
2	PCG AUDITORES CONSULTORES	95.000.000	70,89	21,27	78,50	54,95	76,22

Puntaje Final

1	ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA	100,00
2	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	86,58
3	PCG AUDITORES CONSULTORES	76,22

5. Análisis del Precio Ofertado:

1	ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA				
Item	Descripción del Bien	Precio Referencial Unitario SICP	Precio unitario (IVA incluido)	Dif. Gs.	Dif. %
1	Servicio de Auditoría Externa	112.250.000	67.350.000	-44.900.000	-40,00%

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civil CESAR RUBEN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Gerente
Gcia. de Área de Operaciones Generales
Crédito Agrícola de Habilitación